

Los profesionales de los centros de salud forman parte del Hospital COVID-19 IFEMA

La Comunidad de Madrid atiende más de 2,6 millones de asistencias por Atención Primaria durante las tres últimas semanas

- Los centros de salud atienden los casos de pacientes con COVID-19 que permanecen en aislamiento domiciliario
- El Gobierno regional considera que Atención Primaria ha demostrado una gran capacidad organizativa para actuar de muro de “contención”
- Se ha mantenido la atención a crónicos, enfermedades que no admiten demora, atención domiciliaria o vacunación infantil

16 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid, a través de los profesionales de Atención Primaria, ha realizado en las tres últimas semanas un total de 2.688.383 asistencias mediante consultas telefónicas, en domicilio o de modo presencial en el centro de salud. La Gerencia de Atención Primaria ha reorganizado la actividad asistencial en sus 430 puntos, adaptándola diariamente a la situación epidemiológica por COVID-19, a las necesidades de la población y a los recursos disponibles e informando puntualmente a los ciudadanos a través de la página web de la Comunidad de Madrid: www.comunidad.madrid/coronavirus

Esta reorganización incluye la atención a los pacientes con sospecha de infección por coronavirus y el mantenimiento de la asistencia que no puede esperar a que cesen los contagios. Este es el caso de la atención a los pacientes con enfermedades crónicas, de los usuarios que presentan patologías agudas no demorables, de las mujeres embarazadas, de los recién nacidos o de las vacunaciones, y especialmente en el caso de los primeros 15 meses de vida.

Desde el Gobierno regional consideran que Atención Primaria ha demostrado una gran capacidad organizativa para adaptarse a las necesidades asistenciales y actuar de muro de “contención” ante la situación derivada por la evolución del coronavirus.

En el centro de salud y en la atención en el domicilio se ha tenido que tener presente la diferenciación de circuitos asistenciales para mantener aislados a los

pacientes con infección y minimizar el riesgo de contagio al resto de los pacientes y proteger a la población en general.

La atención se ha continuado prestando tanto en el centro de salud como en el domicilio, según el caso. La atención al paciente con infección se ha sustentado en el seguimiento telefónico, acudiendo al domicilio para valoración presencial. También se está acudiendo al domicilio de los pacientes cuyos factores de riesgo requieren una especial consideración y aconsejan que no acuda al centro. En total, cada día se atiende a más de 45.000 pacientes que se encuentran en seguimiento en su domicilio (atención telefónica y asistencia domiciliaria).

APERTURA DURANTE FINES DE SEMANA

La adaptación asistencial y el mantenimiento de la atención que se presta ha requerido incluso la apertura de los centros de salud en fines de semana y festivos, adaptación tanto más necesaria cuantas más altas de hospitalización y de urgencias se están produciendo. Así, desde la declaración del estado de alarma el 14 de marzo permanecen abiertos los fines de semana y festivos, incluido la Semana Santa, más de 80 centros de salud para mantener la asistencia a todos los ciudadanos.

En total, los profesionales de Atención Primaria han realizado seguimiento a 233.000 pacientes distintos con diagnósticos relacionados con los contactos, sospecha o infección COVID-19, mediante atención telefónica o bien asistencia domiciliaria.

Las llamadas son realizadas fundamentalmente por enfermeras y médicos de familia, pero a medida que ha evolucionado la epidemia y ha ido aumentando el número de pacientes en seguimiento, todos los profesionales sanitarios del centro de salud y unidades de apoyo han participado en este seguimiento para reforzar y garantizar esta atención. En estas comunicaciones se pregunta al paciente por distintos síntomas que sirven para identificar la mejoría o detectar el empeoramiento del cuadro y actuar en consecuencia.

En este sentido y como apoyo a los profesionales en su actuación, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria ha trabajado en la elaboración de protocolos clínicos, enmarcados dentro de las directrices del Ministerio de Sanidad y con revisión de la bibliografía disponible.

En paralelo a todo ello, 1.000 profesionales de los centros de salud de la Comunidad de Madrid prestan asistencia en el Hospital temporal de la Comunidad de Madrid instalado en IFEMA, respondiendo a la capacidad y habilidades de adaptación de la Atención Primaria para atender a sus pacientes donde precisen en cada momento.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

COLABORACIÓN DE TAXIS Y VTC

Para facilitar la movilidad de los sanitarios de Primaria que ofrecen asistencia a domicilio, la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, en coordinación con la Consejería de Sanidad, ha llegado a un acuerdo con las principales asociaciones y plataformas del taxi y VTC.

De esta manera, una flota de 266 taxis y VTC garantiza el servicio a los centros de salud en toda la Comunidad de Madrid, en horario de 8 a 21 horas, para que sus sanitarios puedan realizar visitas domiciliarias. En las cuatro primeras semanas de funcionamiento, se han prestado ya más de 110.000 servicios de este tipo.